



# SERMON

## QUINQUAGESIMO NONO.

### DEL PERDON, Y AMOR DE LOS ENEMIGOS.

*Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos. Ex Evang. lect. Matth. 5.*

#### SALUTACION.

N. 1.



**M**ENESTER es oy defatender las groseras voces de la carne, y sangre, si se han de oír las voces delicadísimas del Espíritu. Menester es negar los oídos al bulliçio estruendo del colerico torrente de este mundo, si se han de atender las pacíficas maximas del Cielo. Menester es enfordecir à los oráculos falsos del demonio, si ha de escucharse (Eicles) vuestra atención las verdaderas quanto sólidas doctrinas de JESV CHRISTO. Advertid (dezia el doctísimo Hugo Cardenal) que dividido en quatro Imperios, ò Reynos distintos el Vniuerso, promulgó en cada vno su Príncipe sus leyes: *Nota quòd quadruplex est lex.* Manda la carne en el inquieto vulgo de sus apetitos: manda la razón en las Provincias de las racionales potencias: Manda el demonio Príncipe del mundo en los Ciudadanos de esta confusa Babilonia: y

manda JESV CHRISTO en la dichosa Jerusalem de los verdaderos Chritianos. Y què leyes promulgau? Id notando. Es ley de la carne (dize el Cardenal docto) que se pague mal por mal: *Lex carnis est mala pro malis reddere.* Es ley de la razón que se pague bien por bien: *Lex mentis bona pro bonis.* Es ley del demonio, bien obedienda en el mundo, que se pague mal por bien: *Lex Diaboli mala pro bonis.* Y es ley caritativa de JESV CHRISTO Hombre Dios, que se pague bien por mal, como lo dixo su Magestad en el texto de mi thema, quando manda al Chritiano que ame à su enemigo, y que haga bien al que le aborrece: *Lex Dei, bona pro malis, quam ipse dedit Matth. 5. diligite inimicos vestros: benefacite his qui oderunt vos.* Ved si para atender à esta soberana ley de la caridad, es bien menester negar los oídos à las importunas leyes del demonio, del mundo, y de la carne.

Aora entenderéis el secreto misterioso, porque eligió JESV CHRISTO N. Señor la muerte de Cruz. Vna, y otra vez qui-

Joan. 8. & 10.  
Ync. Terr. ser. Dom. 5  
quadr. juu.

quisieron apedrearle los Judios: *Tulerunt ergo lapides, ut iacerent in eum;* pero en la vna se escondió su Magestad, y en la otra los apartó del intento con eficaces palabras. Valgame Dios! Si lo que deseava el amor de este Señor era padecer, y morir por nosotros: como hoye, y se niega à las ocasiones que se ofrecen! Direis que por que en las ocasiones de las piedras no avia llegado la hora que eligió para morir; ó porque muriendo en Cruz avia de dar cumplimiento a las Profecias. Sea así; mas porquè dispone que las Profecias sean de muerte de Cruz? Què mas haze para el fin de esta Redempcion del Mundo, dar la vida à los golpes de las piedras, que los tormentos de vn madero? Divinamente el Chriostomo: *Estatis (dize) que el Mundo quedara tan redemido còla el vn genero de muerte, como con el otro; mas no quedara tan provechosamente enseñado. Tenia reservadas su Magestad para la vltima hora vnas lecciones importantísimas, que deseava quedasen muy impressas en los corazones. Si muriera entre la furia de las piedras, era forzoso que entre su confuso, y tumultuario estrepito se ahogassen sus voces, y se entendiesen mal sus palabras. Pues esto no, dize su Amante Sabiduria: suspendante mis ansias de morir hasta la Cruz, para que en ella, como en Catedra, pueda enseñar, y persuadir las verdades que deseo, sin que aya estrepito de piedras, que embaraze à los oídos: *Tumultuarium genus necis est lapidatio & inter lapidum fragorem non poterant exaudiri vltima Christi mandata.* Quería el Soberano Maestro que oyessen los hombres aquella que fue la primera palabra, y leccion del perdon, y amor de los enemigos: *Volebat (dixo el docto Coreno) ut audirentur hac verba: igne se illi; y para oír esta leccion, y maxima tan Chritiana, no es biea fe oiga el estrepito de corazones empedernidos en la vengança, que enseñe el mundo, la carne, y el demonio: *Inter lapidum fragorem non poterant exaudiri vltima Christi mandata.***

Auf. fr. 119. in Joa. Chri. ap. Sirent. 20. 4. in. Evang. li. 6. c. 18. q. 24. Coren. ser. Dom. in Passione.

N. 3.

O, no permita Dios que suceda en tan Catolico Auditorio lo que asombro à San Basilio el de Selucia en el Palacio de Sanl.

Ya sabeis (Eicles) que molestava à este Rey vn mal espíritu, vn demonio: y que à instantias de sus criados, que deseavan su alivio, le buscó vn Citarista, se halló vn David que pulsando las cuerdas de su citara, luego se retirava el demonio, y se mejorava Saul: *David tollebat citharam, & percutiebat manu sua, & resocillabatur Saul, & levius habebat; recedebat enim ab eo Spiritus malus.* Ay prodigio mas extraño! Es esto lo que asombro à San Basilio? No es esto: porque si huye el demonio de Saul, no es por natural virtud que tenga la armonia de la citara, como prueba muy biè el Abulense, sino por la santidad de David, que la pulsava; y pudieramos dezir, que siendo la citara simbolo de la concordia, por la vnion con que se vnien à vn centro las voces distintas, y aun contrarias, de sus cuerdas; no era facil se conservara el demonio à la vista de vna imagen de la caridad, y concordia. Suponed esto, y reparad en lo que passo despues. Ya avia conseguido David la portentosa victoria del Filisteo: ya las doncellas de Jerusalem auian celebrado con acordes multieas su triunfo, de que resultó la embidia, y odio del Rey contra David: quando repitiendo à Saul la diabólica dolencia, y pulsando el victorioso maneco su instrumento, el ingrato Rey le tiro vna lança con animo de fixarlo con ella en la pared: *Tenebatque Saul lanceam, & misit eam, patans quòd configere posset David cum pariete.* Aquí haze extremos San Basilio el de Seleucia. Quien creyera esto, sino lo dixera el Texto Sagrado: *Vidisti rem mirabilem: immo rem incredibilem?* Què es esto que passó en casa de Saul? Aquí oye la armonia de la citara Saul, y la percibe el demonio; però què? Se mitiga la crueldad del demonio; y mas se irrita la furia de Saul: *Saviria Spiritus sapiebat carmine, & saviria hominis magis irritabatur.* Què prodigio es este inaudito? El demonio huye à la vista de la citara, y à Saul à la vista de la citara se le revilte el demonio de la colera? *Diemon pellebatur, & demone leberatus arma capiebat.* A quien no asombra ver à vn hombre vengativo mas duro que el demonio: pues este se dá por vencido al percibir la armonia, y el hombre al oír la armonia no se dá por

2. Reg. 16

Abul. ibi. q. 46.

Reg. 18. Basil. Seleu. 101. 1. 6.

vencido, sino se enfurece? *Damon vincitur, & hominis mores plus sumebant audaciae. O novum inauditumque facinus!*

N. 4. Oid, oid (Fieles) que llama vuestras atenciones mejor citara que la de David. Qué citará? JESV CHRISTO ea la Cruz (dize San Bernardo) en donde vereis que si es la Cruz la madera de el instrumento: es su Cuerpo santissimo el que haze officio de cuerdas: *Cithara tibi factus est sponsus, cruce habente formam ligni: corpore autem suo vicem supplente chordarum.* Oid, que tiene siete cuerdas, y voces esta citara, y oy suena para que la atendais su primera voz: *Cantat tibi, ludit tibi, te ad audiendum invitat.* El perdon, y amor de los enemigos es la primera voz de esta citara: *Ignosce illis: diligite inimicos vestros.* Que hazeis, espiritus infernales? Huir; que no puede el demonio sufrir la armonia de la

Bea. II. de passion. 8. Basil. in Psalm. 32. Psal. 56. Gregor. in 1. Reg. 10.

*Ergo autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos. Matth. 5.*

S. I.

PROPONENSE EN GENERAL LOS motivos para perdonar las injurias.

N. 5.

**D**ESEOSO mi buen afecto de encontrar razones eficazes para mover al perdon, y amor de los enemigos, me acordé de vn acaso digno de eterna memoria que sucedió en el Concilio Niceno, como lo refieren el Metaphrasste, Laurencio Surio, y otros. Juntaronse aquellos 318. Obispos á condenar el impijssimo error de Arrio, que dió en defender que el Divino Verbo era Criatura, negando ser (como confessamos es) vn solo Dios con el Eterno Padre, y el Espiritu Santo, por tener todas tres Divinas Personas vna misma esencia, y naturaleza Divina. Concurrieron al Concilio muchos Filósofos, entre los quales vno, el principal en talento, erudicion, y eloquencia (mejor dixera, sophisteria, y loquacidad) patrocinava, y defendia al iniquo Arrio, y su sentir, con inmenso sequito de discipulos, y Pueblo.

Metaphr. vii. S. Spirit. 1. 2. De comb. Solut. 10. 22. Annot. 290. Decembr. 12. Vi. l. 2. 1. Flo. SS. vii. 48. Ribadeney 2. p. Flo. 85. Decembr.

caridad: *Recedebar ab eo Spiritus malus.* Qué hazeis: Saules vengativos? No, no permita Dios que aya en mi auditorio que imite la dureza de Saul. Retirese (ó Angeles Santos Custodias de estos Fieles!) retirese con vuestro poder el demonio, para que no impida su belicoso estrepito que estas almas oygan la dulcissima armonia de nuestra citara. Ablandese (ó Santissima MARIA, Madre Purissima del hermoso Amor) ablandese con tu intercession poderosa, la dureza de los coraçones que siguen las vengativas maximas del mundo, y de la carne: para que sin embaraço perciban las caritativas voces de tu Santissimo Hijo. Ea, Fieles, á oir; y primero á

solicitar la Gracia, para que sea con fruto el atender: **AVE MARIA, &c.**

Contra este (que desafiava sobervio á los Catolicos, jactandose de que ninguno bastaria á convencerle) armados los venerables; y doctos Obispos de razones, arguan con fortissimos argumentos; pero era tal su destreza en responder, que al mas indisoluble daba solucion tan aparente, que cerrava la puerta á las instancias. Aqui era de admirar la batalla entre la verdad, y el arte: aqui, el dolor de los Padres de el Concilio, viendo ajada la verdad Catolica; pero aqui fue donde mas resplandeció la Divina Sabiduria, y su poder. Oid como, que es para alabar á Dios.

Era vno de los Padres S. Espiridion Obispo, varon de mas fanndad que letras, y demas oracion que erudicion. Este, que sabia mas á JESV CHRISTO en la Cruz, que muchas delicadezas, y metafisicas: despues de vencer la repugnancia que hubo para que hablara su notoria simplicidad, avida licencia, se llegó al contrario, y le dixo: Oyeme (Filosofo) que en nombre de JESV CHRISTO vengo á hablarte; y ofreciendole atenderle, prosiguió con esta candidez: Solo ay vn Dios Criador de los Cielos, y la tierra, y de todas las criaturas

N. 6.

Joan. 1. 1. Hebra. 1. 2. de Trinit. viii.

Basil. lib. de Sp. S. Cyril. li. 1. in Joan. 5. Aug. lib. 6. de Trinit. cap. 10.

visibles, & invisibles, á quienes dió el ser el Padre por su Verbo, y con el Espiritu Santo. Este Divino Verbo Hijo del Eterno Padre, creamos que se hizo Hombre por nosotros en el vientre purissimo de la Santissima Virgen, que nació, padeció, murió, resucitó, ha de juzgar el Vniverso, y que es vno en la esencia Divina con el Padre. Esto (Filosofo) lo dize Dios: qué tienes tu á esto que dezir? Caso admirable! Em mudció el Filosofo, que dando por algun espacio atonito, y al romper despues el silencio, dixo: Así como tu lo dizes lo creo, y lo confieso. Quien dirá el gozo que causó esta confesion en los Padres, y demas Catolicos? Y quien dirá el palmo, y confusio de los Hereses? Pafmados le preguntavan la causa de tan inopida novedad: que es esto? Eres tu el que despreciavas las razones, y argumentos? Yo soy, respondió el Filosofo convertido: porque yo hago saber que quando el certamen era de razones, y palabras, aunque verdaderas, tenia yo palabras, y razones, aunque sofisticas con que desfealdeme; pero quando este anciano me hizo guerra con la verdad sencilla, no tuve modo con que resistir á la Divina virtud, y estoy gloriandome de aver quedado vencido. No escuso las palabras con que lo refiere Surio: *Quando quidem, inquit, (ó viri!) certatum est verbis, ego quoque arte resisti: quando vero non amplius quide m verba, sed divina virtus fuit, opposita... tunc me non pudes esse victum.*

Surio, vii. sup. nu. 15.

N. 7.

No os parece (Catolicos) caso portentoso? Dixeis que para que lo he traído. Ya respondí. Defeava encontrar argumentos fuertes, y razones eficazes para militar en este Sermon contra el espíritu de vengança, que si no se opond, como Arrio, y sus sequaces, á la verdad de la Fé, destróca la hermosissima tunica de la caridad, pero acordandome de esta peregrina historia, hallo que ay razones, aunque vanas, para defenderse el odio de las razones que persuaden al amor de los enemigos, y q sabe hablar el dugo (que es muy filosofo) soluciones á los argumentos Christianos. Por esto determino imitar al Santo Obispo Espiridion en arguir contra el odio con la sencillez

Tomo 3.

soja de la verdad; que si fue poderosa para convencer á vn Filosofo protector de los Hereses: no lo será menos para reducir coraçones perteridas de Catolicos. Al arma pues; pero antes al Valle del Terribio. Mirad (Fieles) á David resuelto ya á salir con el Gigate, q era oprobrio de Israél á singular batalla. No le faltó (como á Espiridion) la repugnancia del Rey para la licencia de salir: *Non datus resistere Philisthaeo isti;* pero conteguida, vieraís al Rey vestir al mancebo con sus armas Reales, mas no pudiendo, por desconfiado de ellas, las dexó; *Non possum sic incidere.* Tomó su baculo, su honda, y cinco piedras q eligió de vn arroyo del camino, y le puso en tã pãña cõtra el Gigate: *Eligis sibi quinque lapides (simos lapides de torrente).* Oid como le presenta la batalla. Tu vienes contra mí (dezia al Filisteo) con espada, lanza, y cecudo: *Tu venis ad me cum gladio, & hasta, & clypeo;* mas yo vengo contra tí en nombre del Señor de los Exercitos: *Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum.* Quien venció? David. Y sin armas? dize; prudentissimamente mancebo que si llevara las armas, traia el Gigante tabien armas con que defenderse; mas yendo con la Fé, y la confianza en Dios, venció su noble, su gracia, y su virtud al que no pudieran lastarans. No quiero llevar armas que arriesguen, ó se atribuyan la victoria; piedras si, con la confianza en Dios, para que le vea que este triunfo es todo de la divina virtud. Todo lo dixo S. Basilio el de Selesia: *Nihil tibi opus est armis, quæ paræ gloriæ bellicæ sibi arrogent (aora) gratia, non armis, trophæum adferantur.* Parece el caso de Espiridion. Al arma pues.

O monstruo infernal de el N. 5. duelo! O espíritu de vengança, y odio Gigante, que eres oprobrio de la Christianidad! Ya miró que vienes armado con la espada, y lanza de diabolicas razones; y con el cecudo de frivolas escusas: *Tu venis ad me cum gladio, & hasta, & clypeo;* mas yo quando pretendo vencer, dexando las muchas razones que ay para concluirte, vengo en nombre de JESV CHRISTO á hazerte guerra: *Ego autem venio ad te in nomine Domini exercituum.* Elijo cinco piedras (este numero de letras tiene el nombre de IESV S.)

Basil. 2. de Trinit. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Basil. Sel. 1. 2. 3. 4. 5.

N. 8.

lijo

elijo cinco motivos, emphaticamente significados en las palabras de JESV CHRISTO Señor nuestro. Atencion (Christianos) que habla, no yo, sino JESV CHRISTO Dios, y Hombre: *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* Yo soy (dize su Magestad) el que os mando amar à vuestros hermanos, y proximos, à quienes llamis enemigos: *Ego vobis.* Yo à vosotros. *Yo vuestro Dios, y vuestro Criador,* digo esto à vosotros q̄ sois mis criaturas: *Ego autē dico vobis.* Esta es la primera piedra. Yo vuestro Señor, y Padre, a vosotros q̄ os quiero como à hijos: *Ego autē dico vobis.* Esta es la piedra segunda. Yo vuestro Redemptor, à vosotros mis Redimidos: *Ego autem dico vobis.* Veis ai la piedra tercera. Yo vuestro Maestro de obra, y de palabra, à vosotros que profesais ser discipulos mios: *Ego autem dico vobis.* Veis aqui la piedra quarta. Yo vuestro misericordioso, y justo Jucz, à vosotros à quienes espera sentencia final de eterno premio, ó castigo: *Ego autem dico vobis.* Esta es la quinta, y vltima piedra. Avrá (Fieles) quien se resista à la baredencia eficaz de motivos tan poderosos? Veamos.

Ex. V. P. de perf. a. 1. r. 2. Al. Pat. 4. ser. 1. ser. 6. post. c. 1. Guil. Fe. in hac ser.

N. 9.

Job. 15.

Mat. 16.

**E**A vengativo, llega, si te atreves, à medir tu espada cou JESV CHRISTO Hijo de Dios. Se atreve, dize el Santo Job: *Tendit contra Deum manum suam: & contra omnipotentem roboratus est.* Y qué dizes? *O Señor, que es cosa dura perdonar à quien me hizo el agrauio! No puedo; y aun que pudiera no me dexan los amigos; y parientes,* Y sino: diga lo aquel rico Espuino del Evangelio. Abrañandose esta ua entre las vengadoras llamas infernales, quando pidió à Abraham que le embiasse vn a gota de agua para su alivio. Aquien pidió: Al Patriarca Abaham: *Pater Abraham, miserere mei, &c.* Como no encamina su peticion à Lazaro? Bien avia experimentado su virtud en el sufrimiento de las in-

jurias que le hizo, demás de negarle el focorro que mendigava; y à quien tuvo tanta paciencia, como podia faltar la caridad? Pide, pide à Lazaro esse aliuio. No es facil, dize Tito Boftrense. Como no? Por que no se persuadia el condenado rico à que Lazaro le avria remitido las injurias pasadas, considerando lo difficil que es remitir las; antes tenia por cierto que acordando se de ellas, no le concederia el alivio aunque lo pidiese. Por esto (dize el Boftrense) haze su peticion al Patriarca, y no à Lazaro: *Idco dices anarus (son sus palabras) orationem suam, non ad Lazarum, sed ad Abraham dirigebat, aora: Quia persuasum habebat, Lazarum veteris iniuria memoriam adhuc retinere.* Luego es cosa dura (dize el vengativo) perdonar, y amar al que me agrauio.

O que mal inferida consecuencia! De esse texto no se sigue que es cosa dura, y difficil el perdonar; sino que el Rico la aprendió como dura. *Quia persuasum habebat.* Erró el Rico, y yerras tu en apreheder imposible lo que manda Dios. Si fuera imposible, como hiziera cargo de la defebdencia, y por ella condenara? Espantoso trueno llamó el Santo Job al Divino Juizio: *Quis poterit contrarium magnitudinis illius intueri?* Pues aora: Ay en el trueno regularmente tres cosas; que son, ruido, luz, y rayo. Es ruido, y voz de Dios el precepto: es rayo la amenaza, y castigo à quien lo desprecia; pero no viene esse rayo sin luz del Cielo, que descubre facil lo que manda Dios. Dizes que no puedes? Aguarda, (dize San Augustin: Todas las Escrituras Sagradas publican que puedes perdonar: tu respondes que no puedes: Ruegote me digas, à quié hemos de creer: à ti, ó à Dios en sus Escrituras: *In omnibus scripturis Deus tibi dicit, quia potes, tu e contrario respondes non posse. Considera nunc, utrum tibi, an Deo àbebas credi.* Dizes que no te dexan perdonar? Y ellos que no te dexan te podran sacar del infierno? Diles si quieren echar sobre si la eterna condenacion, que te amenaza? Pero dexemos razones, que oy hemos de bolar sobre la razon.

Demos (Catolico) que sea, como dizes, cosa dura, que no puedas, y que no

N. 10.

Job. 26.

Aug. ser. 65. de tep.

te dexen: Yo lo mando, dize Dios: *Ego autem dico vobis;* y quando yo lo mando, aunq̄ fuera imposible, soy poderoso para hazer esse imposible posible, dádo fuerças para obedecerme. Qué bien lo entendia San Leon? Si te parece arduo, y aun imposible, lo que Dios manda, no pares (dize) en lo que te parece; sino recurre al que te mandó; que por el mismo caso que te lo mandó, empenó su poder en ayudarte para cumplirlo: *Si quid sibi impossibile, aut arduum in mandatorum effectibus experitur, non in sermone, sed ad iuventem recurrit, qui idco dat preceptum, ut excitet desiderium, & prestat auxilium.* No menos que por imposible tenia Moytes el proseguir solo con el peso del govierno: *Non possunt solus sustinere omnem hunc populum.* Se miró sin fuerças, y pedía à Dios que si era su voluntad le quitasse la vida. Así? Dize su Magestad: *Congrega mihi septuaginta viros.* Junta me setenta varones de prudencia, que te ayuden; pero sabe que he de quitar del espíritu que te he dado para repartir entre ellos: *Auferam de spiritu tuo, tradamque eis.* Qué es esto? Dios, y Señor mio. Tan poco espíritu ay en vuestros Teforos, que es menester quitar del que tiene Moytes para los demás? Ea oye; que no fue necesidad, sino querer Dios dar à Moytes vn importante documento. Parecia al graa Muñetro que no podia solo proteger en el Ministerio ea que estava: Dios, que se lo avia mandado, sabia que mas era aprehension que falta de poder, y así quando à sus instancias elige su Magestad otros setenta, à todos dà del espíritu que avia comunicado à Moytes: para que, si le parece que son menester setenta para el govierno, aduierete que el solo tenia espíritu como si fuera setenta, por averle mandado su Magestad que el solo tuviesse lo principal de aquel cargo. Sepa Moytes que puede lo que yo mando, dize Dios, y que no podrán los setenta que pide vn atomo mas de lo que el puede: de su espíritu les tengo de repartir, para que desengañes: *Auferam de spiritu tuo, tradamque eis.* En vná palabra el Abulente: *idco poterunt ea quæ tu potes.*

Leo ser. 5. de quar. 1. Num. 11.

Abul. in Num. 11. 9. 42.

Tomo 3.

Qué importa que el vengativo aprehenda como imposible el perdonar, si Dios q̄ lo manda dà el espíritu, y gracia para obedecerle? Qué cosa mas ardua que aver de passar el mar Bermejo las tropas de Israel? Ya venia siguiendoles el alcance Faraon con vn numeroso Exercito: ya encuentran con el mar que les niega el passo: el Pueblo tiembla: Moytes elama; pero oíd à Dios: *Quid clamatis ad me? Moytes, que clamores son estos? Di à esse Pueblo que camine: Loquere filiys Israel, ut proficiantur.* Señor, que no ay puentes, no ay barcas para passar. Dices que passen; que quando yo lo mando, aunque parezca imposible, mi poder lo hará no solo posible sino facil: *Proficiantur.* O Dios mio! Dezia San Augustin: Si das, Señor, y lo que mandas, mandamos lo que quisieres: *Da quod iubes, & iube quod vis.* Mas: Avrá Christiano, que tenga por imposible la obediencia de amar à Dios sobre todas las cosas, que es el primer Mandamiento de la Ley de Dios? Responda el que tiene por imposible amar al enemigo. Es imposible? Diràs que no lo es, Pues como no? El acto sobrenatural de amor de Dios no es sobre las naturales fuerças del hombre: Pues como ha de obedecer en lo que es sobre sus fuerças naturales? No es imposible, repites: *Non est impossibile hoc preceptum observare,* dize Santo Tomas. Y la razon? Esta es, porque si Dios manda al Christiano que le ame sobre todas las cosas con amor sobre sus fuerças naturales, le dà sobre sus fuerças, fuerças para que le ame como se lo manda: Ea pues, sea cosa dura amar al enemigo: parezca imposible hazer bien al que te aborrece: no es Dios quien lo manda? Pues Dios dà fuerças para ponerlo por obra: *Ego autem dico vobis.*

O Christiano! Ya tienes respuesta para N. 13: los que dizes no te dexan reconciliar con tu proximo. Este *ego autem;* Este mandato de Dios es respuesta al hombre que fue de la que se valió aquel hombre que avia estado paralitico en la piscina treinta y ocho años. Encontraronle los Fariseos con el carretoncillo, ó camilla,

N. 12.

Exod. 14.

D. Tho. 12. q. 100. ar. 10. Co. 4.

N. 13.

en que avia estado enfermo, y afectando zelo de la Ley, le reprehendian porque llevava aquel pelo en dia de fiesta: *Non licet tibi tollere grabatum tuum.* Y que respondia el? Lo que has de responder tu. *Qui me sanum fecit, ille mihi dixit.* Aquel Señor que me dio salud, me mandó que cargara con la camilla. O, que no se puede! Yo no me meto en si se puede, ó no se puede, sino en que me lo mandó quien pudo mandarme, pues pudo darme tan milagrosa salud: *Ille mihi dixit.* Qué hazen los mundanos de alegar la ley del duelo contra la Christiana Caridad? Hombre, que no quedas bien, que es contra el punto. Diga á esto el Christiano, que no le toca mas que lazer lo que Dios le manda: *Ille mihi dixit.* Como se ama el enfermo con el mandato del Médico contra los que se le oponen? Dizenle que no ha de beber; que le hará mal, que no es hora; pero él se defiende con que su Médico mandó que bebiese á las cinco que ya son: *Ille mihi dixit.* Diga el mundo lo que quisiere: baste saber que Dios mi Criador, mi Legislador omnipotente, dice que perdone, para que yo gustoso le obedezca: *Ille mihi dixit: ego autem dico vobis.*

Tom. 5.

Simil.

**NO SE PIERDE, SINO SE AVMENTA la honra perdonando.**

N. 14.

**E**S cierto (Fieles) que bastava el motivo dicho para rendir al corazón mas duro; que vna piedra sola bastó para que David deribara el Gigante de los Filisteos. Mas por si no basta, profigo con las otras quatro piedras. Hombre, perdona, que lo manda el Omnipotente Dios: O Señor que perderé la reputacion, y la honra! *Quæ se dirá de mi: Me tendran por vil, y covarde.* O qué ciegos tiene el mundo á sus amadores! La honra, y reputacion te parece que perderás si perdonas? Antes la perderás si te vengas. Quien fue aquel ingrato que vna, y otra vez tiró á David vna lanza para matarle? El Rey

Saul, dice el Texto No dice tal, repara San Juan Chriostomo: Leed bien. En vna ocasion dice así: *Ten erat Saul lanceam. & misit eam;* en otra: *Nisusque est Saul confingere David lancea.* Qué Saul tiró la lanza. Esto si, dice el Chriostomo. que Saul; no que el Rey Saul: porque es tan ageno de personas Nobles el vengarse, que quando Saul se venga, es Saul, pero no se llama Rey: *Nisusque est Saul.* David si es Rey, quando huýe, y no se venga: *Hic iam Rex est* (dice el Santo) *ille putatur.* Yes digno de reparo el tiempo en que Saul tiró la lanza á David: era quando lo embidia va el demonio: *Invasit spiritus Dermalus Saul.* Segun esto (dixeis) no pecó Saul, pues le quitava el uso de la libertad el mal espíritu. Si pecó dice el Abulense, y le siguen los Expolitores todos. Dudo aora: Pues si podia Saul quitar la vida á David en otras ocasiones: por qué aguarda al tiempo en que el demonio le arrebatada? Qué bien el Abulense! Por qué aunque es así que tenia tan depravada intencion, queria disimular, y que se entendiera lo hazia sin querer: *Non tentavit mittere lanceam, nisi quando arripiebatur á demone, eo quod volebat per dissimulationem occidere David, & quasi fingens quod nolisset.* Saul: qué disimulos son estos? No lo veis? Que aunque sea vn Saul, tiene por vileza el vengarse, y busca ocasion en que no parezca que es él el que se venga: *Quasi fingens quod nolisset.*

No es este el caso de los Idumeos? Juntaronse estos con el Rey de Amon, y el de Moab, y de mano armada vinier con contra Josphat Rey de Israel; pero notad como lo dice el Texto Sagrado: *Congregati sunt filij Moab, & filij Ammon, & cumeis de Ammonitis.* Se juntaron (dize) los Moabitas, los Ammonitas, y con estos los Ammonitas. Qué es esto? Qué Ammonitas fueron los que sujetaron con los Ammonitas? *Et cum eis de Ammonitis.* Son (dize San Gerónimo) los Idumeos: *Idumeos vult intelligi.* Pues porque no los llama con su nombre? Porque ellos no querian, responde el Doctor maximo. Y porque no querian? Atencion: Eran los Idumeos des-

1. Reg. 18  
1. Reg. 19

1. Reg. 18  
Abulens. x  
Re. 19. q. 9

Abul. libid

Luc. 10.

Hieron. in. 7. heb. hic  
Lra 90  
bunc loci.  
Robera in. 10. l. 2.

descendientes de Edon, ó Esau, hermano de Jacob, ó Israci, de quien descienden los Isracitas: eia en sus venas la illustre sangre de Abraham, e Isaac, encañada hasta Esau su cabeza, y ascendiente. Por esto pues quando su passion los arrastrava á hostilidades contra Israel su hermano suyo quando le movian guerra, se desnudavan de el nombre, y habito de Nobles Idumeos, y se transfiguravan en habito, y nombre de viles Amonitas: *Et cum eius de Ammonitis.* Aora el Maximo de los Doctores: *Ob reverentiam paterni nominis (Esau) volebant in pristino habitu arua mouere contra Israhel, sed transfigurabant se in habitum Ammonitarum.* O averguence el Christiano, viendo que no puede hazer guerra á su hermano el proximo con el odio, y la vengança, sin desnudarse primero del ser hijo de Dios! Desnudefe del titulo de Noble, y hombre de bien el que se precia de serlo, si se dexa arrastrar de la passion vengativa? que no se compadece con venganças sangre illustre de Abraham. Las hormigas, y otros animalillos pequeños (dexa Seneca) suelen bolver á herir con la boca á quien los toca con la mano: *Si manum admemoria, ora convertimus.* Ea, que muestra no ser hombre grande el venganyo: *Puilli hominis est,* concluye Seneca.

Mas para que multiplico razones, si no he de vlar de razones: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize JESV CHRISTO) yo te digo que perdones. Yo, tu Señor le juro, y tu amantísimo Padre: Yo, Padre tambien de esse proximo tu hermano que te agravió: Yo te lo digo: *Ego autem.* Yo que como Padre miraré mas bien que tu por tu honra como de mi hijo querido. O Christiano! Repara en este *Ego.* Quien facilitó á los Discipulos la penota jornada á la predicacion, sin dinero, ni provision alguna, sino va *To* de IESV CHRISTO: Yo os embio, les dize: *Ite, ecce ego mitto vos.* Ello basta para esperar, dicen ellos. El mismo To te asegura la honra verdadera si perdonas: *Ego autem.* El Chriostomo: *Forti, & generoso animo feramus, hic est enim solvitas honor.* Quia hazia que anduviese vna cieva con toda libertad por la Ciudad de Roma, sin que nadie le

1. Reg. 18

Hieron. in. 7. heb. hic  
Lra 90  
bunc loci.  
Robera in. 10. l. 2.

Senec. li. 3  
de ira, cap. 34.  
Vid. Mem. dicit. in vi. rid. probl.

Luc. 10.

Chris. ho. 3. in. Epi. ad Rom. angifer. 4. de sanct. Ber. de int. dom. c. 23

rocase? El llevar escrito en el collar *Soy del Cesar, nadie me ofenda: Cesaris sum, noli me tangere.* Dizele el Obispo Arelio. Pues mira á tu enemigo con la inscripcion, y caracter de Christiano, de hijo, y esclavo de IESV CHRISTO: como has de atreverte á tocarle? Haviera quien se sacara los dientes, porque se morrió los labios? Fuera locura. Pues esse proximo que te agravió es miembro como tu del mismo cuerpo de quien es Cabeza JESV CHRISTO, y manda esta Cabeza que no le ofendas: donde cabe presumir que esta Cabeza Sobetana quiera la deshonra de sus miembros? creame (dize el Chriostomo) que no disminuirá tu reputacion perdonando por amor de IESV CHRISTO: *Quemadmodum qui humanam gloriam captant, divinam prorsus excidunt, ita qui divinam sectantur continuo, nec hac privantur.*

1. Reg. 18  
1. Reg. 19

1. Reg. 18

Chris boni  
humanam gloriam captant, divinam prorsus excidunt, ita qui divinam sectantur continuo, nec hac privantur.

N. 17.

Arist. li. 3. ethic. c. 8.

Luc. 23.

Thophila.

Alto. 9.

Hug. Card. ibi.

cueva? Esta fue la mayor, responde el Santo: *Hac illa magnificentior erat victoria.* Pues que hizo para que fuese mayor? Del Texto consta solo que cortó vn giron del vestido al Rey Saul: *Surrexit David, & praecidit oram clamidis Saul silenter.* Si le matara como al gigante, esta si fuera victoria. Antes porque no le mata es la victoria mayor, y mas gloriosa, dize el Chri-  
 fofotomo. Quien venció a Goliath? David. Luego quien venciera a David log-  
 rará mayor victoria: No ay duda. Pnes esto  
 passa en la cueva. Allí puede David quitar  
 à su enemigo la vida, y dexandolo de hazer  
 émplea sus aceros en vencer incruentamente  
 su passion. Veafe pues, que maran-  
 do David à Goliath, vence à vn Gigante,  
 porque alcança victoria de sí mismo; lue-  
 go es este el triunfo mayor: *Hic sine armis  
 contigit victoria* (son las palabras del San-  
 to) *atque incruentum trophaum erectum est.*  
*Itaque redijt non barbari illius caput gestas,*  
*sed animi commotionem mortificatam. Hac  
 illa magnificentior victoria.* Mira ya, co-  
 mo que David mas glorioso perdonan-  
 do à su enemigo, y con mayor reputacion.  
 El mismo Saul lo diga. Mostrole David  
 el giron, significandole con palabras cari-  
 ñosas que le avia perdonado: Y dize Saul:

Chris. hom  
de David.  
& Saul.  
1. Reg. 24

Chris. vii.  
supra.

1. Reg. 24

*Nunquid vox hac tua est, fili mi David?*  
 Hijo mio David, es tu voz la que oigo?  
 Saul, pues no la conoces? Qué quieres?  
 Voz de quien perdona no la tiene Saul por  
 voz ordinaria de aquel David à quien co-  
 noció pastor: es voz mas illustre, y por esto  
 admirado la desconoce: *Nunquid vox hac  
 tua est?* Para qué prologo? Basta que JES-  
 V CHRISTO nuestro Señor, y Padre lo  
 diga: *Ego autem dico vobis.*

s. IV.

ES UTIL LA PERSECUCION AL  
 PERSEGUIDO.

AVN se está con sus armas, y efendo  
 el descortés Gigante de el odio; pe-  
 ro aun le quedan piedras con que  
 derribarle al mejor David. Aora alega pa-  
 ra su escusa que fue el agravio grande. Di-  
 me, Christiano: Seria tan grande como

Mat. 8.

el que hazes à ti mismo en quererte vengar?  
 Quien fuera tan delicipeado, que para ven-  
 garse de su enemigo, sacara vna daga, y le  
 coliera à puñaladas su mismo coraçon?  
 Esto haze el vengativo, dize San Iuan  
 Chriofotomo: *Qui fleiscitur, & vincit illa  
 spirat se ipsum gladio suo perit.* Primero  
 que al otro se hiere à sí mismo, dize San  
 Agustín. Mas dize el Santo: Examine el  
 vengativo à quien ofende mas: à sí mismo,  
 ò al otro? *Quare quis gravius damnum  
 perpeffus est.* Tu puedes ofenderle en la vi-  
 da, en la hacienda, ó en la honra que toca  
 al cuerpo; pero si tu destruyes la honra, la  
 hacienda, y la vida de tu propria alma:  
 quien queda mas agraviado? Lo que va del  
 alma al cuerpo quedas tu mas, dize Agus-  
 tino: *Illum enim ladere extrinsecus con-  
 stat, se vero intrinsecus vastat; & quanti  
 anima nostra corpore maior est, &c.* Pues que  
 rabiosa impiedad es la tuya contra ti mis-  
 mo, en desear à tu enemigo la muerte  
 del cuerpo, abraçando para ti la muerte  
 del alma? Mas enemigo eres de ti mismo  
 que del otro: *Inus enim sibi inimicus est.*  
 Concluyó Agustín.

Chris. off.  
1. ad  
Cor.  
Aug. serm.  
6. de  
verb.  
verb. Dom  
in Matth.

Dizes que fue el agravio grande? Repa-  
 ra si fue mayor el beneficio. Como dize  
 JESV CHRISTO Señor nuestro: *Bene faci-  
 te his qui oderunt vos.* Hazed bien à los que  
 os aborrecen. Advierte (dize vn docto Ex-  
 politor) que no dize, hazed bien à los que  
 os hazen mal, sino à los que os aborrecen:  
 por que el que te aborrece no te haze mal,  
 si tu no conviertes en mal su aborreciamien-  
 to: *Quia inimicus odio te quidem habere  
 potest, male facere aut em minime, si tu ipse  
 nolueris; antes, si tu vieras claros los ojos,  
 vieras que te haze bien en lo mismo que  
 ponderas como agravio. Qué bien lo en-  
 tendia el Real Profeta: Bonum mihi, quia  
 humiliasti me, ut discam iustificaciones tuas.*  
 Muy bien me está (dezia à Dios) este hu-  
 millacion que padezco, para aprender à  
 servirte. O Señor, y lo que ensena la per-  
 secucion de Saul, de mi hijo Ablalon, y de  
 todos mis enemigos: *Bonum mihi:* Me está  
 bien, porque me humilla. *Quam humili-  
 sti me.* Me está bien, porque me haze pru-  
 dente cauto, y atento: *Bonum mihi.* Me está  
 bien porque me endurece para padecer, y  
 me contiene, y detiene para que no obre

Agust. in  
Epist. 55  
& 83.  
Sicut. et.  
Palat. vii  
supra n.  
51.  
Enca.  
Gias.  
Dialog. de  
anim. in  
not.

N. 19.

Labat.  
verb.  
Amor  
inim. pro  
17

Isa. 48

Ex Palat.  
epist. 1. 1. 1.

Labat. vii  
supra.  
similes

mal: *Bonum mihi.* Me está bien porque  
 delierra la ociosidad de mi coraçon: *Bon-  
 um mihi.* Me está bien, porque me haze  
 estar menos gufoso en esto temporal para  
 aspirar à lo eterno: *Bonum mihi.* Me está  
 bien, porque me despega de la confianza  
 en criaturas, para confiar en solo Dios: *Bon-  
 um mihi.* Me está bien, porque me da o-  
 cacion de perdonar, que es vn acto heroico  
 de virtud: *Bonum mihi.* Me está bien, por-  
 que (como ponderava San Agustín) me sir-  
 ve la persecucion de lo que el lagar à la vi-  
 ña, de lo que à la oliva la prensa, de lo que  
 la lima al hierro, de lo que la fragua al oro,  
 de lo que el escoplo al leño: que si me pi-  
 fa, me exprime para descubrir el vino del  
 amor: si me aprieta, me haze que muestre  
 el azeite de la caridad: si me lima, me pu-  
 le: si me quema, me purifica: y si me hiere,  
 me labra la Corona. Si vn tronco destina-  
 do ya para el fuego lo tomaste entre manos  
 el Artífice, y lo hizieste Imagen de JESV  
 CHRISTO para ser en vn Altar venerado:  
 no es cierto debiera todo su honor al esco-  
 plo, al martillo, y à la mano que lo labró?  
*Bonum mihi,* pudiera dezir el Christiano, al  
 ver que lo labra imagen de JESV CHRIS-  
 TO el agravio, y persecucion que pade-  
 ce.

Agust. in  
Epist. 55  
& 83.  
Sicut. et.  
Palat. vii  
supra n.  
51.  
Enca.  
Gias.  
Dialog. de  
anim. in  
not.

N. 20.

1. Reg. 18

Quien viera à David encargar à sus  
 Capitanes que no maten à Ablalon su hijo?  
*Servate mihi puerum Absalon.* Guardad-  
 me (dize) à este niño. Niño? David. Co-  
 mo niño el que tiene edad para convocar  
 Exercito? Es amor de padre? No, sino ca-  
 ridad de fante: que le llama niño para dis-  
 culpar, y minorar la ofensa. Sea allí; mas  
 para que solicita tanto que viva el que es  
 digno de vna, y muchas muertes? mirad co-  
 mo lo dize el caritativo padre: *Servate  
 mihi.* Guardadme para mi. Vosotros (co-  
 mo si dixera) mirais à Ablalon como à mi  
 enemigo que me persigue, y por esto le que-  
 reis muerto: yo lo confidoro como instru-  
 mento de mi labor, y por esto le quiero vi-  
 vo: *Servate mihi:* Guardadme con vida,  
 que viviendo à Ablalon conservó el martil-  
 lo que labra la corona de mi paciencia:  
*Servate mihi puerum Absalon:* O catolico,  
 y los reitoros que pierdes con el odio, y la  
 vengança! Si vno te tirara piedras precio-  
 sas, emeraldas, margaritas, rubies, dia-

antes, los despreciaras? No es posible.  
 O, que lastima! Qué importa si enriquece?  
 Por esto las recibio como preciosas, y dul-  
 ces el Protomartir Estevan. No huyas el  
 rostro (dize San Bruno) à esta navaja de tu  
 enemigo; que si tiene filos agudos, con  
 ellos te mundifica, y hermoica: *Cusum  
 purgat, nitidificat.*

Brun. in  
psalm.  
52.

Pero dexemos razones, y subamos Na. 1  
 sobre la razon. Sea como dizes el agravio  
 grande: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize  
 JESV CHRISTO) yo tu amabilissimo  
 Redemptor te ruego que lo sufras, y per-  
 dones. Demos que no tengas las vtilida-  
 des dichas: *Ego autem dico vobis:* Yo que  
 estoy en esta Cruz te lo pido: yo que te he  
 obligado con dar la vida por ti: yo que  
 acosta de mi sangre te saqué de la esclavi-  
 tud del demonio: yo à quien debes tan ex-  
 cesivo amor, y he librado la paga en tu  
 proximo à quien llamas enemigo: yo, yo  
 soy el que digo que perdones: *Ego autem  
 dico vobis.* O que motivo este tan poderoso!  
 Si debieras à Pedro mil ducados, y est-  
 te cambiara à Pablo tu enemigo con la letra  
 firmada de su mano por la cantidad, fuera  
 escusa dezir: yo no debo à Pablo? No;  
 porque debes à Pedro: y quiere Pedro que  
 pagues à Pablo lo que le debes. Demos que  
 no debieras amar al que te agravio, ni que  
 merezca tu amor: debes amor à JESV  
 CHRISTO tu Redemptor: Merece que le  
 ames? O Dios, y lo que pregunto! Pnes pa-  
 ga el amor que le debes el que te agravio,  
 pues le embia por su cobrador Jesu Chris-  
 to: *Ego autem dico vobis.* Mira en la entrada  
 de este Señor en Jerusalem, de la suerte que  
 echavan ramos; y tendian sus capas en el  
 camino: *Strauerunt vestimenta sua in via.*  
 Hombres (les pudieras dezir) mirad lo que  
 hazeis. reparad en que pifa vuestras capas  
 en jumento. Sabes que responderan? Que  
 ellos no atienden al jumento, sino à JESV  
 CHRISTO que es digno de aquella honra  
 Pero mirate à ti mismo. Si enquantas tal  
 Acolito con la Cruz, no te quitas el som-  
 brero, y le hazes toda reverencia: Ya se ve  
 que si. O que es el que te hizo vn agravio  
 grande! Qué importa (dizes) si lleva la  
 Cruz à quien debo hazer reverencia? Le  
 haz la reverencia por la Cruz. Pues ama  
 por JESV CHRISTO à tu proximo.

N. 1

Fabr. cong.  
2. de. 55.  
Sim. &  
1ud  
Simil.

Math. 27

Simil.

No

N. 22. No te das por concluso? Oye al Santo Job en aquel celebre cantico de su paciencia: *Dominus dedit, Dominus abstulit, sicut Domino placuit, ita factum est.* Mirale sin ganados, sin hacienda, y sin hijos, y exclama así: el Señor lo dio, el señor lo quito, y todo ha sucedido como agradó á sus ojos. Mas reparas ay que silabas. Job admirable es así que fue Dios quien te dió la hacienda: *Dominus dedit*; pero quien te la quitó fueron los Sabeos, y Caldeos: quien te quitó los hijos fue el demonio: conlta del Texto. Pues como dizes que Dios lo quitó todos *Dominus abstulit*. Bien dize, responde San Agustín, y es lo que debe el Christiano responder: *Non dixit, Dominus dedit, & diabolus abstulit.* Mirava el pacientísimo Job que daudole Dios hijos, y hacienda, le dió vn propósito que guardar, para bolverse lo todo quando se lo pidiese. Pues aunque es así que fueron el demonio, y sus enemigos los que le quitaron hijos, y hacienda los mira como cobradores de Dios, á quien quiera pagar; y así sin reparar en los cobradores, solo atiende á Dios que lo embia para que le pague. *Dominus abstulit.* Dios lo quitó, dize: porque Dios como dueño pueda elegir los cobradores que quiso, sin que á ni to que mas que pagar, sin reparar en los cobradores: *Non dixit, diabolus abstulit.* Jure de diamante quien con este motivo no perdona: *Ego autem dico vobis.*

S. V.  
NO SE HA DE EXAMINAR EL precepto de Dios para perdonar.

N. 23. PASO á la quarta piedra que desarma al Gigante vengativo. Qué armado viene de razon, ponderando la sin razon del otro! Aguarda: *Fue sin razon el que vengarie de él sea razon porque lo es, con mas razon debes abominar tu sin razon; ó amarás en ti lo que aborrees en el otro.* Ya ves (dize San Agustín) que es malo el que te hizo mal tan sin razon. Pues del mal el menos: Perdonale, para que no seas tu tambien malo haciendole mal. *Passus es malum ignosce, ne duo mali fatis.*

Marc. 4. rul. lib. 3. cap. 3.

Pero oye á JESV CHRISTO nuestro Señor: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize) yo tu soberano Macitro enseñó á perdonar agravios, males, y sin razones: *Ego autem dico vobis.* Eres Christiano? Te precias de serlo? Profestas ser discipulo mio? vives gustoso en la escuela de mi Iglesia? Pues porque has de seguir la doctrina de los Fariseos? Pondera (Catolico) la fuerza de esta piedra. Los Judios dezian, y enseñavan que se avia de aborrecer al enemigo: *Dicitum est antiquis, &c.* Jesu Christo Macitro soberano dize, y enseña que se debe amar: *Ego autem dico vobis.* Luego no amandole, sino aborreciendole, desprecias la doctrina de Jesu Christo, y te passas a la secta de los Judios, poniendote en este punto á judaizar. Y te precias de Christiano viejo? Fieles, Fieles; (dize el Padre Juan Eusebio) mirad al vengativo como á judaizante, no fuenos que si le vicrais circuncidando.

Sabes que es ser Catolico? San Paciano lo dita: *Catholicus idem obediens.* Es lo mismo que obediente. Pues fino obedeces, y sigues la doctrina de Jesu Christo tu Macitro, como te jactas de Catolico: cada nacion fuele tener sus insignias por donde la conozcan: los Romanos, vn Aquila: los Arios, vna Paloma: los Turcos la media Luna: los Franceses la Flor de Lis. Y la nacion, y Escuela Católica? la doctrina de la Caridad, dize San Gregorio: esta es la que nos da a conocer por discipulos de Jesu Christo: *Omnipotentis Dei nos esse discipulos sola custodia caritatis probat.* Y lo dixo JESV CHRISTO Señor nuestro: *In hoc cognoscet quia discipuli mei estis, si dilectionem habueritis ad invicem.* Pues aora: Entra por la Escuela de Pitagoras: mira disputar á sus discipulos: que argumetos! Qué replicas! Que porrias! Pero en medio de todas, si vno dezia: *ipse dixit!* así lo dixo Pitagoras; todos enmudecian, y rendidos se sujetavan por el respeto que tenían á su Macitro. O Catolico! No te averguenças que tengan á Pitagoras sus discipulos mas respeto que tienes tu á JESV CHRISTO lo dize, que ames al que te agravio: *Ego autem dico vobis.* Pues amale, sin mas disputa, ni examen de la sin razon, y el agravio, dize Agustín; *Considera medicum, non medicinam.*

August. in psalm. 64.

Ioan. Euse. Epist. 8.

Eusebio lib.

N. 24. Pacian. epist. aduer. Novatiana

Greg. li. 22.

Ioan. 13.

Dicit. term. ser. 6. post. in cer.

Aug. ser. 2. de S. Stepb.

Es

N. 25. Es digno de advertencia el cuydado que puso Dios en prevenir á Laban que no ofendiera, ni en la menor palabra á Jacob quando salió este de su casa: *Cave ne quidquam asperere loquaris contra Jacob.* Bien avia que reparar en que Laban Idolatra Gentil obedecia á Dios á quien no conoce, ni adora; para que se confundia el Catolico, que adorando, y conociendo á Dios, no le obedece. Voy á otra cosa: Quando se lo dixo Dios: *Etiam dormiendo Laban: Filiusque in somnis dicebat sibi Deum.* No fuera mejor que se lo dixera despierto; para que no pudiera tener disculpa si desobedeciera? En sueños ha de ser, dize Dios; y halló la razon el doctísimo Pererio. Sabeis (dize) porque solia Dios manifestar su voluntad á los dormidos? Porque lo que los hombres oyen despiertos, luego lo examinan, y discurren razones en pro, y en contra: Pues como quiere Dios q lo que dize se obedezca sin examé, habla en sueños, quando el en temido no puede examinar: *Quia vigilantes accipimus, ea solum subliter variocinando discutere, & examinare in somno autem res sibi obiectas animus hominis citra examen accipit.* Oiga Laban en sueños el mandato, y doctrina de perdonar, y no hazer mal á Jacob, para que no parándose á examinar si es razon, no lo es, obedezca, y aprenda el Christiano á obedecer sin examé. Catolico, *ipse dixit:* JESV CHRISTO dize que perdones: esto basta, y sobra para que sin atender á razones obedezcas, y te rindas: *Ego autem dico vobis.*

Caño raro el de vna Egipcia que refiere el Padre Labata. Crió en su casa vn Crocodilo pequeño, creciendo este, con pequeña ocasion acometió á vn hijo de la Egipcia, y lo mató: Qué fuera razon hiziera esta muger? Ya se vé lo que dicta el dolor con el amor. Pues estuvo tan lejos de sentirlo, que recibia gustosa los placeres de su buena suerte. Muger, que hazes? No ves á tu hijo muerto? No reparo (dezia) sino en que es mi Dios el que lo mató. Es el caso (fieles) que los Egipcios adoran al Crocodilo por su Dios; y esta consideracion fue bastante para quedar contenta en materia tan sensible. O confusion de Christiano! Vn Dios fingido haze desaparecer las razones del sentimiento: y vn verdadero Dios no ha de

N. 26. Labat. verb. Amor. in m. prop. 1.

bastar! No es menos admirable lo que refiere el Cardenal Baronio de vn Rey de Egipcio, que venció en vna batalla, y hizo su prisionero á Diogenes Romano Emperador de Constantinopla. Preguntó á este el Egipcio, qué hiziera con él, si se huvieran trocado las fuertes de la guerra? Respondió: Diogenes que le hiziera muchos males. Aora el Gentil Egipcio: Pues yo (dixo) no haré tal, sino te haré muchos bienes; porque sé que vnestro Christo enseñó, y manda hazer bien á los enemigos. No sé que aya mas que dezir en este punto; pero no es esto otro caso de vn bruto, de vn León, que refiere el Padre Eusebio. Seguia á su macitro, libre por la calle, por aver experimentado mucho tiempo su mansedumbre; pero olvidandose de ella, irritado de vn rapaz, fue furioso á echarle las garras. Acudió el macitro á detenerle con vn grito: *Tu León;* y se detuvo con tanta interior violencia, que cayó muerto á manos del generoso esfuerzo que hizo por obedecer. Qué es esto (Catolico) sino sacarte los colores á la cara los Barbaros Gentiles, y aun los mismos brutos? JESV CHRISTO tu Macitro te dize: *Tu Christiano,* no te vengues, ama, perdona. Perdona, ama, y no te vengues sin mas examen de la sin razon: *Ego autem dico vobis.*

Y si fuera JESV CHRISTO Macitro de palabra sola, aunque pudieras pretender excusa: pero es Macitro de palabra, y obra, que con su exemplo cierra la puerta á todas las evasiones. Si manda que se amen los hombres vnos á otros, añade que de la fuer te q nos amó su Mag. *Sicut dilexi vos.* Diga Judas si le amó hasta sentarle á su mesa, y labrarle los pies hincado de rodillas. Si enseña que se haga bien á los que nos aborrecen: diga Malcho si le hizo bien en darle la salud al tiempo mismo que le iba á aprisionar. Bien pudo contentarse con reprimir á Pedro, y permitirse á la prision; pero esto fuera solo sufrir la injuria, y quiso passar á mas, dandonos exemplos de hazer bien. Si da doctrina de orar por los que nos perseguen, y calumnian: qué haze en la Cruz sino rogar por los mismos que le crucifican, y blasfeman? Que era esto (dize Arnoldo) sino encerrarse dentro de sus doctinas mismas, y reglas, para mover á su

imi-

Baron. ad. ann. 1071.

Euseb. in protaf. Hist. 107.

Hortig. cor. 16. cap. 2. 6. 4.

N. 27.

Ioan. 13.

imitacion con su exemplo? *Scipsum intra regulas suas concludens voluit, ut à capite patente in forma pro dret in membra.* Mira (Ciarolico) à este Señor, que si como à la pedra, ò pedernal del desierto le hicién con la vara de la Cruz, no arroja centellas de vengança, sino aguas de mansedumbre.

Arvel. tr. de Sept. v. or. Dom. Numer. 20.

Joan. 3

Numer. 21. Amb. 11. 8. Inf. 11. 8.

Joan. 19.

Amb. 11. 20. in. Luc. 23.

Joan. 19.

Cytil. Alex. lib. 12. in. Ita. 11. 21.

Moming. direct. super. sum. 24.

Hugo. de Prato. Flor. str. de Pass. Aquilan. in lima victor. ser. 14. Luc. 23. num. 48.

Joan. 3. Tienes mas que sirva de escudo à tu vengança? O Señor, que si perdonò Iesu Christo, era Dios de infinita piedad, y yo soy hombre lleno de pasiones! Buena cieula por cierto para vn esclavo, que viendo à su Señor, y Rey barriendo vna sala, y que le llamava para que barricte, dixea: Quea como el Rey! Mi señor, y Rey puede barrer, pero yo no. Desfuerre que Iesu Christo siendo Dios perdona sus ofensas; y tu homniguilla no quieres perdonar las tuyas porque eres hormiguilla? Mira en donde te dexaste el entendimiento: Qué insolencia, y atrevimiento es el tuyo, quando, si no con las palabras, con las obras sientes, y afirmas que son tus ofensas mayores que las de Dios? Luego las injurias contra Dios son capaces de perdon, y las hechas contra ti son irremisibles? Donde cabe que todo vn Dios se allanca à perdonar sus ofensas, y que vn gufano tan sobervio como vil no quiera humillarse à lo que se allana vn Dios? Perdona Dios, que es Dios que no quiero yo perdonar porque soy hombre? Quien tal dixo, que no se abrió la tierra para trazarlo? Como el Cielo no le arroja rayos que lo resuelvan en cenizas? Si lo digo (réplicas) es porque estò el agravia fresco. Y el de JESV CHRISTO era muy antiguo? Oye lo que dice Padre perdonalos, porque no saben lo que hazen: *Non enim sciunt quid faciunt.* No dize, porque no saben lo que hizieron, sino lo que hazen, porque perdona va hasta las injurias presentes, dize San Agustin: *Is iam petebat veniam, à quibus adhuc accipiebat iniuriam.* Pero dexemos de responder à tus replicas. Di ya, y aleja lo que quisieres, armado de razones, y de escutas; pero repara esta quinta piedra del mejor David: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize JESV CHRISTO) yo que te mando perdonar, yo soy tu rectísimo Juez, de cuya boca has de oir la sentencia definitiva de tu castigo, de tu premio:

NO AT PERDON DE DIOS PARA el que no quiere perdonar.

A Y que replicar à esto? Vengativo.

Tienes mas que sirva de escudo à tu vengança? O Señor, que si perdonò Iesu Christo, era Dios de infinita piedad, y yo soy hombre lleno de pasiones! Buena cieula por cierto para vn esclavo, que viendo à su Señor, y Rey barriendo vna sala, y que le llamava para que barricte, dixea: Quea como el Rey! Mi señor, y Rey puede barrer, pero yo no. Desfuerre que Iesu Christo siendo Dios perdona sus ofensas; y tu homniguilla no quieres perdonar las tuyas porque eres hormiguilla? Mira en donde te dexaste el entendimiento: Qué insolencia, y atrevimiento es el tuyo, quando, si no con las palabras, con las obras sientes, y afirmas que son tus ofensas mayores que las de Dios? Luego las injurias contra Dios son capaces de perdon, y las hechas contra ti son irremisibles? Donde cabe que todo vn Dios se allanca à perdonar sus ofensas, y que vn gufano tan sobervio como vil no quiera humillarse à lo que se allana vn Dios? Perdona Dios, que es Dios que no quiero yo perdonar porque soy hombre? Quien tal dixo, que no se abrió la tierra para trazarlo? Como el Cielo no le arroja rayos que lo resuelvan en cenizas? Si lo digo (réplicas) es porque estò el agravia fresco. Y el de JESV CHRISTO era muy antiguo? Oye lo que dice Padre perdonalos, porque no saben lo que hazen: *Non enim sciunt quid faciunt.* No dize, porque no saben lo que hizieron, sino lo que hazen, porque perdona va hasta las injurias presentes, dize San Agustin: *Is iam petebat veniam, à quibus adhuc accipiebat iniuriam.* Pero dexemos de responder à tus replicas. Di ya, y aleja lo que quisieres, armado de razones, y de escutas; pero repara esta quinta piedra del mejor David: *Ego autem dico vobis.* Yo (dize JESV CHRISTO) yo que te mando perdonar, yo soy tu rectísimo Juez, de cuya boca has de oir la sentencia definitiva de tu castigo, de tu premio:

N. 28.

Simil.

Ex Joan. Enfeb. ppi. 8.

Luc. 28

Aug. 11. 31 in 10. m.

N. 29.

Ego

Ego autem dico vobis. No podràs (Catolico) dezir à este Señor lo que dixo el otro Hebreo à Moyses, quando lo queria poner en paz con otro: *Quis te constituit Principem, & iudicem inter nos?* Quien te ha hecho Juez de nosotros? Quien te mere en que riñamos, ò no riñamos? O villana ingratitud! Dize el Cartujano Dionisio. Podràs replicar lo mismo à este Señor? No por cierto, que es el Juez de los vivos, y los muertos para salvarte, ò condenarte: *Ego autem.* Yo, tu Juez integerrimo, te digo que perdones, y ames à tu enemigo: *Ego autem dico vobis:* Si le perdonas, serè tu galardoador, y galardò erer no, despues de perdonarte tus culpas: *Ut sitis filij patris vestri;* pero sino; serè tu severissimo Juez para condenarte à los eternos fuegos. O Christiano! Quieres el perdon de tus culpas? Quieres la eterna Bienaventurança? Pues tengas las razones que tuvieres: no se dà sino por precio de el perdon de los agraviados: O dar el precio; ò quedar sin la joya que dehas. Mira (ya que no mires el amor de JESV CHRISTO) esta eternidad de Gloria de que te privas.

Exod. 27. Cat. 11. 11.

Leo. ser. de Martyr. Corif. 11. 5. in Gene.

N. 30. Elian. li. 11. var. hist. c. 12.

Chryf. ho. 78. ad pop. Bafil. hoc. de grat. ad.

N. 31.

res que Dios te perdona, y te restituya à su gracia? Ya se ve que si. Pues con qué cara te atreeràs à pedir el perdon (dize San Agustin) no queriendo tu perdonar? *Quo iure, quo pacto, qua fronte tibi petis dimitti, qui proximo rancorem non dimittis?* Qué es esto? Dize el Divino Espiritu por el Eclesiastico. El hombre guarda su enojo à otro hombre, y quiere el perdon de Dios? *Homo homini reservat iram, & à Deo quarit medelam?* El no tiene misericordia de su semejante, y pretende que Dios vie con el de misericordia? Siendo carne polvo y ceniza quiere vengarse, y se atreve à pedir al Omnipotente Dios que le perdone? *Ipsè cum caro sit, reservat iram, & propitiationè petit à Deo?* Hombre sabes lo que pides à Dios? No pides que te perdona, sino que te destruya: no pides mercedes, sino te echas maldiciones: no pides que teuelva Dios à su gracia, sino que te abortezca como à su mortal enemigo. No lo adiertes en la oracion del Padre nuestro: Perdonanos (dizes) como perdonamos. Luego pides para ti lo mismo que dehas à tu enemigo? Luego deseandole su destruccion pides la tuya, y tapiando las puertas de la indulgencia para ti, solicitas que Dios no te perdone? Pues así lo harà Dios como lo pides: que no ay perdon para el que no perdona.

Chryf. 67.

Aug. ser. 2 ad frat. in ecc.

Eccle. 12. 8.

Cas. col. 20. cap. 8. Maximo. dial. de In carn. Fest. Cyria. & N. in. de ora. Dom.

N. 32.

Abul. in 3. Reg. 2. 1. 7.

3. Reg. 2. Abul. ser. 7. 39.

Miremos à David piadoso, y à Salomon pacifico: vno manda, y otro executa la muerte del Capitan Joab Por qual delito? Muchos cometió, dize el Abulense: pero fue el principal la muerte de Abialon, contra el mandato de David de que lo guardasse: *Præcipue offendit Joab David quia præceperat ei ne occideret Abialon in bello, & ipse occidit illum.* Bien merecido castigo; pero Rey sabio; porque vfas de misericordia con Abiathar, y guardas para loab todo el rigor: loab, es así que mató à Abialon contra el mandato de tu padre; pero Abiathar fue cóplice en la cójuració cótra tu Corona: luego es rá digno de muerte como loab. Tu mismo lo confiesas: *Equidem vir mortis es.* pues, ò quita à los dos la vida, ò perdonalos à ambos. Infato mas. Si Abiathar es digno de perdon por los obsequios que hizo à David: mayores los hizo loab, dize el Abulense: *Maiora obsequia præstitit Joab David, quam Abiathar*

Y

